Pueblos del Sur llevan más de 50 horas sin luz

La parroquia Zazarida no puede denominarse como la parroquia de la dignidad, porque si algo ha hecho este gobierno es violentar sus derechos sociales, dijo Eulogio Camacho, aspirante a concejal por Copei y Alianza Democrática.

En cada uno de los pueblos que integran esta jurisdicción, las vías rurales están completamente inservibles, evitando que la producción agropecuaria sea trasladada para su comercialización.

No puede llamarse parroquia de la dignidad, cuando los pueblos de la zona Sur tienen más de 50 horas sin el servicio eléctrico. Esto, también es una clara y determinante violación a los derechos ciudadanos.

Aquí había ganado siempre el chavismo y por esta razón, apelando a una etiqueta ideológica, la denominaron la parroquia de la dignidad. Pues, bien, el trato del gobierno no hay sido precisamente el más digno. Si, ciertamente, tenemos dignidad, el chavismo no debería sacar ni un solo voto, agregó el vocero.

Ante tales circunstancias, hago un llamado a la unidad de todos los factores políticos, para que más allá de las diferencias de orden interno, se imponga la sensatez y la racionalidad. Debemos marchar unidos para revertir esta realidad, que en nada conviene a los intereses colectivos y profusos de los habitantes de la parroquia Zazarida.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501